NOTA N° 243 UOC N°03 /2021

Capiatá, 2 de Noviembre de 2021

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, a fin de solicitar la suspensión del llamado a Contratación Directa N° 07/21 con ID N° 401.461, que corresponde a la "Adquisición de Cámaras Frigoríficas y Generador para el Banco de Droga del INCAN ", dicho llamado se encuentra publicado con **Inicio de Etapa Competitiva** el día 03 de noviembre de 2021 a las 09:05 hs.,El pedido de suspensión obedece a que, en las **Especificaciones Técnicas del Pliego de base y Condiciones** en el punto 8.3 se solicitó como especificaciones técnica, la provisión de un transformador, que no corresponde a este llamado, por lo cual nos vemos obligados a realizar una Adenda a los efectos de modificar el mencionado punto.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Dr. Julio Rolon
Dirección General
Instituto Nacional del Cáncer

Escaneado con CamScanner